

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## QUÍMICA

### BACHILLERATO

2023/2024

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la materia
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación y calificación del alumnado

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA QUÍMICA BACHILLERATO 2023/2024

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Río Verde está ubicado en Marbella, al sur de la ciudad, en la calle Notario Luis Oliver no 18, junto a las pistas del Francisco Norte y cerca del parque de la Constitución. Desde el Centro se divisa el mar. El Centro posee una zona verde con árboles en la parte delantera que además de mejorar su estética contribuye a desarrollar en el alumnado el respeto hacia la naturaleza.

Marbella está ubicada en la Costa del Sol Occidental, a orillas del Mediterráneo, entre Málaga y el estrecho de Gibraltar, y en la falda de la Sierra Blanca. Su término municipal ocupa una superficie de 117 km<sup>2</sup>, atravesados por la autovía y la autopista de peaje llamadas del Mediterráneo, que constituyen los principales accesos al municipio. Con 147.633 habitantes en 2020, es el segundo municipio más poblado de la provincia y el séptimo de Andalucía. Además, es una de las ciudades turísticas más visitadas de la Costa del Sol y de toda España. Durante la mayor parte del año recibe turismo internacional gracias principalmente a su clima y su infraestructura económica. Aunque menos conocido, la ciudad también cuenta con un significativo patrimonio arqueológico, con varios museos y espacios escénicos, así como una programación que incluye teatro, ciclos de conferencias de música de todo estilo, danza, etc.

La economía de Marbella se articula en torno a las actividades terciarias. El sector servicios concentra el 6 % del empleo, mientras que el comercio ocupa casi el 20 %. Las principales ramas del sector servicios son la hostelería y las actividades inmobiliarias y de servicios a empresas, lo que constata la importancia del turismo en la economía marbellí. Por su parte, los sectores de la construcción, industrial y agrario representan el 14,2%, el 3,8% y el 2,4% del empleo respectivamente.

El alumnado que viene a nuestro Centro en Secundaria, procede, mayoritariamente, de nuestros colegios adscritos (Xarblanca, García Lorca y Nuestra Señora del Carmen). A grandes rasgos, se trata de un alumnado con motivación por aprender, sin grandes problemas de convivencia y con un ambiente social que acepta y ve con buenos ojos el trabajo que se hace en el Instituto.

Algunos de sus padres han estudiado aquí, y conocen la manera de trabajar del Río Verde. Otra cuestión, es el alumnado no adscrito al Centro, que, por unas u otras razones, se matricula en él, y que suelen ser el que genera algunos problemas de convivencia debido a su total falta de motivación. Con respecto a los Ciclos Formativos, no sólo hay alumnos nuestros de Secundaria y Bachillerato, sino que también los hay procedentes de otros Institutos de Marbella y fuera de ella, que vienen a nuestro Centro, motivados por el interés de los Ciclos Formativos que aquí se imparten.

Nuestro Instituto cuenta con un porcentaje significativo de población inmigrante. Se trata de un alumnado que se integra con relativa facilidad en la dinámica del Instituto, con una tasa de éxito o fracaso escolar similar al resto.

Hay algunos alumnos con dificultades graves en el idioma, los cuales se les saca de su clase dos horas a la semana para hacerles un refuerzo del idioma español, e intentar su integración con el resto de los alumnos a la mayor brevedad posible. Disponemos del PALI, que contribuye a la inmersión lingüística del alumnado extranjero.

Nuestra oferta educativa responde y se adapta a las necesidades de la zona. A la actual exigencia por el dominio de idiomas, nuestro Centro ofrece Francés e Inglés como 2o idioma en la ESO, y ambos idiomas, indistintamente, en Bachillerato y Ciclos Formativos. Además, como rasgos distintivos en este Centro impartimos el bilingüismo en Francés en toda la secundaria, la Formación Profesional Básica FBP, módulo administrativo, y enseñanzas de adultos en el turno nocturno (ESPA y BTOPA), que da respuesta a la demanda formativa de la zona.

Por otro lado, ofrece la Formación Profesional de Grado Medio de Gestión Administrativa, y de Grado Superior de Administración y Finanzas y de Asistencia a la Dirección, que tiene una gran aceptación en la zona, con un grado de inserción laboral muy alto. Nuestra oferta educativa se completa con el Bachillerato, muy demandado por nuestro entorno social.

Dentro de este contexto, nuestra materia, la Física y Química es una materia englobada en lo que se conoce como disciplinas STEM, propone el uso de las metodologías propias de la ciencia, abordadas a través del trabajo cooperativo interdisciplinar y su relación con el desarrollo socioeconómico, que están enfocadas a la formación de un alumnado competente y comprometido con los retos del mundo actual y los objetivos de desarrollo sostenible, proporcionando a la materia un enfoque constructivo, crítico y emprendedor. Por tanto podremos contribuir en el desarrollo de nuestra materia al desarrollo de los siguientes planes del Centro:

-El plan de igualdad: todos nuestro conocimiento se basa en el esfuerzo de conjunto de hombres y mujeres, por tanto haremos hincapié en el conocimiento de las aportaciones que han realizado las mujeres a la ciencia.

-El plan lingüístico del Centro: aunque esté encaminado a la educación secundaria, también es necesario el desarrollo en nuestro alumnado de la capacidad de extraer conclusiones y conocimientos autónomos mediante su labor individual, por tanto, saber interpretar textos, no solo de carácter científico, supone una tarea vital para el desarrollo cognitivo y emocional de nuestro alumnado, esto implica la realización de actividades de lectura significativas y tareas asociadas.

-Programa Escuela Espacio de Paz: sabemos que el desarrollo de la ciencia en el devenir del ser humano siempre trae consigo un debate ético y moral sobre el uso que se puede llevar a cabo con dicho desarrollo, desde nuestra materia, en el desarrollo de los diferentes saberes, haremos una labor de concienciación en el "buen uso" de la ciencia.

-Y dentro del programa CIMA, el grupo de "Gestión de residuos en el centro", contribuiremos a la concienciación del tratamiento de los residuos, su gestión y uso; para ello en los temas relacionados en nuestra materia, haremos hincapié en uso responsable de los residuos generados por nuestra actividad, y como poder reducir su impacto en el medio ambiente.

## 2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

## 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Se reparten las materias entre los miembros del departamento quedando distribuidas las materias de la siguiente manera:

D<sup>a</sup> Matilde Martos:

QUÍMICA 2º BACHILLERATO NOCTURNO (1) (4 horas)  
FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO NOCTURNO (1) (4 horas)  
ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO ESPA SEMI (1) (8 horas)  
REDUCCIÓN MAYOR DE 55 AÑOS (2horas)

D<sup>a</sup> María de las Nieves Brioso Martínez :

FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO (1) (3 horas)  
FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO (3) (9 horas)  
FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO (2) (6 horas)

D Pedro Fernández Rodríguez:

TALLER DE ENRIQUECIMIENTO 2º ESO (2) (2 horas)  
FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO (2) (6 horas)  
FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO (1) (4 horas)  
QUÍMICA 2º BACHILLERATO (1) (4 horas)

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA (2 horas)  
REDUCCIÓN MAYOR DE 55 AÑOS (2 horas)

D. José Ignacio Utiel Ramírez:  
ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO 4º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (8 horas)  
FÍSICA 2º BACHILLERATO (1) (4 horas)  
FÍSICA 2º BACHILLERATO NOCTURNO (1) (4 horas)  
JEFATURA DE DEPARTAMENTO Y COORDINADOR DE ÁREA (3 horas)

#### 4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## 5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
- i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

## 6. Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. ¿

## CONCRECIÓN ANUAL

### Química - 2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)

#### 1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se llevó a cabo en la primera semana del mes de octubre y se ha realizado mediante observación directa y otras herramientas de evaluación tales como pruebas escritas y desarrollo de actividades de individual. Se han tomado como referencia las competencias específicas de la materia y se ha realizado una valoración de los conocimientos y destrezas del alumnado al iniciar el curso. La información recabada se completa con los datos aportados por el Departamento de Orientación en relación a alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo, y nos servirá como referencia para la planificación de las actuaciones pedagógicas concretas en los diferentes grupos.

En el grupo de 2º de bachillerato hay una alumna de necesidades específicas de apoyo educativo por problemas de audición. A dicha alumna se le propondrán medidas específicas para intentar superar la dificultad que presenta: sentarse cerca del profesor, mantener contacto visual frecuente y confirmar mediante preguntas directas que la alumna sigue adecuadamente el desarrollo de las actividades de aprendizaje que se llevan a cabo en el aula. Así mismo los materiales de seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje estarán disponibles en formato escrito, gráfico y, cuando sea posible, con apoyo visual mediante vídeos o presentaciones multimedia.

#### 2. Principios Pedagógicos:

La intervención educativa en Química de 2º de bachillerato buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de la etapa.

Para favorecer la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, las actividades y tareas se plantearán promoviendo el uso de recursos digitales diversos (principalmente herramientas para producir documentos en formato digital y fuentes de información) a partir de las cuales se obtengan conclusiones que el alumnado recogerá en documentos elaborados en diferentes formatos, digitales y tradicionales. Así mismo se hará uso de la plataforma moodle centros como elemento básico de comunicación, consulta e intercambio de información y de entrega de los productos de las tareas propuestas.

Se fomentará la toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, especialmente en lo relativo a las repercusiones sobre el medio físico de las actividades humanas se tratan de forma directa con las actividades de análisis crítico de la repercusión que la industria química tienen sobre el medio ambiente y en el bienestar individual y social.

En Química de 2º de bachillerato se realizarán actividades para estimular el interés y el hábito de la lectura. Para ello se llevarán a cabo actividades y propuestas de lecturas de artículos científicos o de textos literarios relacionados con los saberes básicos que se trabajan en el desarrollo del curso. Así mismo, para propiciar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público, se realizarán tareas en las que se elaborarán y presentarán informes, resúmenes u otros productos finales, si el tiempo disponible para el desarrollo completo del currículo lo permite.

La metodología de trabajo se basará en estrategias relacionadas con el Diseño Universal de Aprendizaje, lo que facilitará la atención a la diversidad. Dichas estrategias metodológicas se enmarcarán en las tres líneas de trabajo siguientes: proporcionar múltiples formas de representación, proporcionar múltiples medios de acción y expresión y proporcionar múltiples formas de implicación.

Se promoverá el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha, la empatía y el acuerdo a través del diálogo, mediante propuestas de trabajo cooperativo y actividades de exposición oral y debate que se desarrollarán especialmente durante la elaboración y presentación de trabajos monográficos grupales, trabajos experimentales y/o proyectos de investigación, que se planearán si hubiese tiempo y posibilidad de trabajar en el laboratorio.

Con las actividades y los proyectos de investigación que se propongan, se profundizará en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información que requieran procesos de análisis, de observación y de experimentación con los que poder mejorar habilidades de cálculo y desarrollar la capacidad de resolución de problemas.

**3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:**

En la materia de Química de 2º de bachillerato podemos contribuir al desarrollo de las competencias clave utilizando una metodología variada y activa con enfoque conceptual, a la par que fenomenológico y práctico. Eso permitirá al alumnado reconocer la utilidad de la ciencia para explicar de forma lógica los sucesos y fenómenos cercanos, vinculados con la vida cotidiana, lo que resultará motivador.

Una metodología variada y activa implica realizar una propuesta diversificada de actividades, tanto desde el punto de vista de su organización como desde el punto de vista del proceso de aprendizaje. Se realizarán actividades de iniciación y desarrollo y/o actividades de tipo teórico o de investigación y/o actividades de trabajo cooperativo:

A lo largo del curso se propondrán al menos tres situaciones de aprendizaje en las que se plantearán actividades en la línea de lo indicado anteriormente.

Se utilizará la plataforma Moodle como enlace entre el profesor y el alumnado. Periódicamente el profesor indicará a través de dicha plataforma las actividades programadas para el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje. Además, cada vez que sea pertinente se pondrá una tarea para que el alumnado pueda subir el producto de su trabajo, sea una foto de su cuaderno, un vídeo, un documento digital, etc.

La metodologías se basarán en estrategias relacionadas con el Diseño Universal de Aprendizaje, lo que facilitará la atención a la diversidad. Dichas estrategias metodológicas corresponden a las siguientes:

1º.- "Proporcionar múltiples formas de representación"

- Apoyar con animaciones y simulaciones que se sincronicen con la información: uso de vídeos de creación propia o de uso libre para apoyar las explicaciones o facilitar estrategias de clase invertida.

- Favorecer la manipulación de objetos y modelos espaciales: Realización de prácticas sencillas, usar modelos moleculares o crearlos usando palillos y plastilina, fichas de lego, etcétera, para interpretar la geometría y composición molecular.

- Posicionar diagramas visuales y organizadores gráficos, añadiendo en los enunciados imágenes explicativas del contexto.

2º.- "Proporcionar múltiples medios de acción y expresión"

- Realización de prácticas sencillas con elaboración de informes escritos con fotografías, en presentación multimedia o grabados en vídeo.

3º.- "Proporcionar múltiples formas de implicación"

- Organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual: Uso de documentos compartidos on line, organizar grupos de trabajo para investigar o realizar prácticas.

- Ser flexibles con los tiempos de ejecución y respuesta en los trabajos, especialmente cuando se evalúa: diseñar pruebas de evaluación con temporalización adecuada a las características de cada alumno o alumna y consensuar con cada alumno o alumna el calendario de entrega de actividades, facilitando compromisos individuales y fomentando la autogestión y control del tiempo.

**3.1 TEMPORALIZACIÓN**

**PRIMER TRIMESTRE**

Bloque A de saberes básicos: ENLACE QUÍMICO Y ESTRUCTURA DE LA MATERIA

Tema 1 Espectros atómicos. Principios cuánticos de la estructura atómica. Tabla periódica y propiedades de los átomos

Distribución temporal: del 15 de septiembre al 7 de diciembre

- Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos 11 sesiones  
Saber básico QUIM.2.A.3.4.

- Modelo atómico de Böhr. Introducción al modelo cuántico 11 sesiones  
Saberes básicos QUIM.2.A.1.1, QUIM.2.A.1.2, QUIM.2.A.2.1, QUIM.2.A.2.2 y QUIM.2.A.2.3

- Clasificación periódica de los elementos químicos. Propiedades periódicas. 10 sesiones  
Saberes básicos QUIM.2.A.3.1, QUIM.2.A.3.2 y QUIM.2.A.3.3

- Enlace químico y fuerzas intermoleculares 12 sesiones  
Saberes básicos QUIM.2.A.4.1, QUIM.2.A.4.2, QUIM.2.A.4.3, QUIM.2.A.4.4 y QUIM.2.A.4.5

Bloque B de saberes básicos: REACCIONES QUÍMICAS

Tema 2 Termoquímica

Distribución temporal: del 11 de diciembre al 12 de enero

- Primer principio de la termodinámica- Saber básico QUIM.2.B.1.1 1 sesión

- Ecuaciones termoquímicas. Entalpia de reacción - Saber básico QUIM.2.B.1.2 2

sesiones

- Balance energético en reacciones químicas - Saber básico QUIM.2.B.1.3	4
sesiones	
(ley de Hess, con entalpías de formación estándar y con energías de enlace)	
- Segundo principio de la termodinámica. Entropía - Saber básico QUIM.2.B.1.4	2
sesiones	
- Espontaneidad de las reacciones químicas. Energía libre de Gibbs - Saber básico QUIM.2.B.1.5	3
sesiones	
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	
Bloque B de saberes básicos: REACCIONES QUÍMICAS	
Tema 3 Cinética química y equilibrio químico.	
Distribución temporal: del 15 de enero al 13 de febrero	
- Cinética química:	
Velocidad de las reacciones químicas - Saber básico QUIM.2.B.2.1	
2 sesiones	
Teoría de las colisiones - Saber básico QUIM.2.B.2.2	
1 sesión	
Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas - Saber básico QUIM.2.B.2.3	
1 sesión	
- Reversibilidad de las reacciones químicas Ley de equilibrio químico - Saber básico QUIM.2.B.3.1	8
sesiones	
- Constantes de equilibrio en reacciones con sustancias en diferentes estados. Producto de solubilidad- Saber básico QUIM.2.B.3.2	
5 sesiones	
- Principio de Le Chatelier. Factores que afectan al equilibrio - Saber básico QUIM.2.B.3.3	
4 sesiones	
Tema 4 Reacciones ácido-base	
Distribución temporal: del 15 de febrero al 18 de marzo	
- Ácidos y bases: teorías de Arrhenius y de Brønsted y Lowry - Saber básico QUIM.2.B.4.1	
1 sesión	
- Ácidos y bases fuertes y débiles. Grado de disociación en disolución acuosa - Saber básico QUIM.2.B.4.2	2
sesiones	
- pH de disoluciones ácidas y básicas. Constantes $K_a$ y $K_b$ - Saber básico QUIM.2.B.4.3	
4 sesiones	
- Pares de ácido y base conjugados. Hidrólisis - Saber básico QUIM.2.B.4.4	
3 sesiones	
- Reacciones de neutralización. Volumetrías ácido-base - Saber básico QUIM.2.B.4.5	
4 sesiones	
- Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo, con especial incidencia en el proceso de la conservación del medioambiente. - Saber básico QUIM.2.B.4.6	
1 sesión	
<b>SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRES</b>	
Bloque C de saberes básicos: QUÍMICA ORGÁNICA	
Distribución temporal: del 25 de abril al 26 de mayo	
- Isomería	
Formulación de compuestos orgánicos.	
Fórmulas moleculares y desarrolladas. Isomería estructural - Saber básico QUIM.2.C.1.1	10
sesiones	
Isómeros espaciales y sus propiedades - Saber básico QUIM.2.C.1.2	
2 sesiones	
- Reactividad orgánica: propiedades de diferentes funciones orgánicas y principales tipos de reacciones orgánicas - Saberes básicos QUIM.2.C.2.1 y QUIM.2.C.2.2.	3
sesiones	
- Polímeros - Saberes básicos QUIM.2.C.3.1 y QUIM.2.C.3.2	
2 sesiones	

#### 4. Materiales y recursos:

1. Recursos audiovisuales tales como: Libro de texto, pizarra digital integrada, Grabador y reproductor de vídeo,



proyector digital, cámara de fotos digital, grabadora de audio.

2. Recursos informáticos como: el ordenador, programas informáticos como Word, Power Point, Internet con paginas clave como Youtube, Moodle Centros y el correo electrónico. Entre los recursos y artefactos digitales que utilizaremos serán el uso de presentaciones digitales (Power point, Prezi, Genial.ly,) mapas mentales (Goconqr.), creación y edición de video (YouTube, vimeo), Podcast (soundcloud), líneas del tiempo (Dipity), murales digitales(Genial.ly),

Cuestionarios online (Kahoot!, Educaplay, Quizizz, actionbound) Geolocalización ( google earth).

3. Materiales de laboratorio: instrumental básico y reactivos para llevar a cabo demostraciones experimentales sencillas.

## 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, además de un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

La calificación se establece a partir de los criterios de evaluación de la materia de Química de 2º de bachillerato.

Para calificar a los alumnos y alumnas se utilizarán herramientas de calificación tales como: pruebas escritas, fichas de trabajo, cuestionarios desarrollados en formato digital y/o en formato tradicional, elaboración de resúmenes o de informes y otros similares.

Cada vez que se evalúe utilizando alguna de las herramientas anteriores serán calificados los criterios de evaluación con los que se relacionen los saberes básicos de Química de 2º de bachillerato que se trabajen y estudien, tomando como referencia para dicha evaluación los aspectos más relevantes de los criterios correspondientes. Cada herramienta de calificación tendrá otorgadas tantas calificaciones como criterios de evaluación estén vinculados con dicha herramienta.

La calificación trimestral en la materia de Química de 2º de bachillerato corresponderá al promedio de las calificaciones en los diferentes criterios de evaluación desarrollados a lo largo de los trimestres transcurridos hasta el momento de la evaluación y corresponderá a una nota que informará sobre el aprendizaje del alumno o alumna a lo largo de dicho trimestre y del desarrollo de competencias específicas.

La calificación final en la materia de Química corresponderá a una media aritmética de las calificaciones asignadas a cada uno de los criterios de evaluación a lo largo del curso y se establecerá teniendo en cuenta la evolución del aprendizaje que las tendencias (positivas o negativas) en las calificaciones de los criterios de evaluación indiquen.

Se superará la materia de Química si la calificación final es igual o superior a 5

Procedimientos para calificar cada criterio de evaluación:

Para calificar los criterios de evaluación se realizarán actuaciones de evaluación en el aula relacionadas con los saberes química vinculados a cada criterio. Dichas actuaciones consistirán en desarrollar actividades, tareas y/o proyectos que deberán en algunos casos completarse con trabajo fuera del aula y que serán calificadas con herramientas como las indicadas en el apartado anterior.

La calificación se establecerá con las consideraciones siguientes:

- Cuando en el criterio calificado sea necesario utilizar saberes concretos para establecer relaciones y/o llevar a cabo razonamientos lógicos o matemáticos, el desconocimiento de los saberes o la falta de razonamiento lógico que tenga como consecuencia el no poder llegar a explicar razonadamente o a resolver lo planteado, se penalizará la calificación del criterio con la pérdida del 100% de la puntuación.

- Cuando en el criterio calificado se requiera expresar resultados o soluciones utilizando unidades de medida coherentes, cada vez que se omitan o se haga un uso inapropiado de dichas unidades, se penalizará la calificación del criterio con la pérdida de un 25% de la puntuación.

- Cuando en el criterio calificado sea necesario realizar cálculos y se cometan errores que conduzcan a resultados erróneos, pero habiendo desarrollado un planteamiento matemático y/o físicoquímico correcto, se penalizará la calificación del criterio con la pérdida de un 10% de la puntuación.

- Cuando en el criterio calificado sea necesario realizar cálculos y se cometan errores que conduzcan a resultados erróneos que sean inadmisibles por ser incoherentes o absurdos, aunque se haya desarrollado un planteamiento

matemático y/o físicoquímico correcto se penalizará la calificación del criterio con la pérdida de hasta un 75% de la puntuación.

La calificación de cada criterio podrá establecerse de las formas siguientes:

- Realizando una media aritmética de las calificaciones correspondientes a las distintas actuaciones de evaluación llevadas a cabo para dicho criterio. Este procedimiento de calificación se podrá utilizar para actuaciones de evaluación que impliquen varias actividades sucesivas y diferenciadas, relacionadas con el criterio evaluado.
- Considerando el valor más alto de las distintas calificaciones de un determinado criterio. Este procedimiento de calificación podrá ser utilizado para actuaciones de evaluación relacionadas con el criterio evaluado, que impliquen actividades puntuales y similares entre sí, realizadas en más de dos ocasiones a lo largo del curso.
- Considerando el último valor de las distintas calificaciones de un determinado criterio. Este procedimiento de calificación se podrá utilizar para actuaciones de evaluación relacionadas con el criterio evaluado, que impliquen actividades puntuales y similares entre sí, realizadas solo en dos o tres ocasiones a lo largo del curso.

**5.1. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:**

La programación didáctica se evaluará tras el análisis de los resultados trimestrales y deberá responder a las 8 preguntas que se indican:

1. ¿Cómo se ha desarrollado la programación?
2. ¿Se han conseguido los objetivos propuestos?
3. ¿Se ha cumplido con la temporalización?
4. ¿Se ha aplicado la metodología apropiada?
5. ¿Los criterios y procedimientos de evaluación han sido los pertinentes?
6. ¿Se han aplicado pautas DUA?
7. ¿Se ha adaptado la programación a las características del alumnado?
8. ¿Se han llevado a cabo las actividades previstas?

**6. Actividades complementarias y extraescolares:**

No hay previstas actividades complementarias o extraescolares en la materia Química de 2º de bachillerato.

**7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

**7.1. Medidas generales:**

- Tutoría entre iguales.

**7.2. Medidas específicas:**

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

**8. Situaciones de aprendizaje:**

- Cómo determinar la acidez de un vinagre comercial
- Montamos una pila galvánica
- Representamos la geometría molecular

**9. Descriptores operativos:**

<b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptorios operativos:**

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptorios operativos:**

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en

el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

<b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes

herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

<b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

**10. Competencias específicas:**

<b>Denominación</b>
QUIM.2.1.Comprender, describir y aplicar los fundamentos de los procesos químicos más importantes, atendiendo a su base experimental y a los fenómenos que describen, para reconocer el papel relevante de la Química en el desarrollo de la sociedad.
QUIM.2.2.Adoptar los modelos y leyes de la Química aceptados como base de estudio de las propiedades de los sistemas materiales, para inferir soluciones generales a los problemas cotidianos relacionados con las aplicaciones prácticas de la Química y sus repercusiones en el medioambiente.
QUIM.2.3.Utilizar con corrección los códigos del lenguaje químico (nomenclatura química, unidades, ecuaciones, etc.), aplicando sus reglas específicas, para emplearlos como base de una comunicación adecuada entre diferentes comunidades científicas y como herramienta fundamental en la investigación de esta ciencia.
QUIM.2.4.Reconocer la importancia del uso responsable de los productos y procesos químicos, elaborando argumentos informados sobre la influencia positiva que la Química tiene sobre la sociedad actual, para contribuir a superar las connotaciones negativas que en multitud de ocasiones se atribuyen al término ¿químico¿.
QUIM.2.5.Aplicar técnicas de trabajo propias de las ciencias experimentales y el razonamiento lógico-matemático en la resolución de problemas de Química y en la interpretación de situaciones relacionadas, valorando la importancia de la cooperación, para poner en valor el papel de la Química en una sociedad basada en valores éticos y sostenibles.
QUIM.2.6.Reconocer y analizar la Química como un área de conocimiento multidisciplinar y versátil, poniendo de manifiesto las relaciones con otras ciencias y campos de conocimiento, para realizar a través de ella una aproximación holística al conocimiento científico y global.

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: QUIM.2.1.Comprender, describir y aplicar los fundamentos de los procesos químicos más importantes, atendiendo a su base experimental y a los fenómenos que describen, para reconocer el papel relevante de la Química en el desarrollo de la sociedad.**

**Criterios de evaluación:**

QUIM.2.1.1. Reconocer la importancia de la Química y sus conexiones con otras áreas en el desarrollo de la sociedad, el progreso de la ciencia, la tecnología, la economía y el desarrollo y sostenible respetuoso con el medioambiente, identificando los avances en el campo de la Química que han sido fundamentales en estos aspectos.

QUIM.2.1.2. Describir los principales procesos químicos que suceden en el entorno y las propiedades de los sistemas materiales a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de las distintas disciplinas de la Química.

QUIM.2.1.3. Reconocer la naturaleza experimental e interdisciplinar de la Química y su influencia en la investigación científica y en los ámbitos económico y laboral actuales, considerando los hechos empíricos y sus aplicaciones en otros campos del conocimiento y la actividad humana.

**Competencia específica: QUIM.2.2.Adoptar los modelos y leyes de la Química aceptados como base de estudio de las propiedades de los sistemas materiales, para inferir soluciones generales a los problemas cotidianos relacionados con las aplicaciones prácticas de la Química y sus repercusiones en el medioambiente.**

**Criterios de evaluación:**

QUIM.2.2.1. Relacionar los principios de la Química con los principales problemas de la actualidad asociados al desarrollo de la ciencia y la tecnología, analizando cómo se comunican a través de los medios de comunicación o son observados en la experiencia cotidiana.

QUIM.2.2.2. Reconocer y comunicar que las bases de la Química constituyen un cuerpo de conocimiento imprescindible en un marco contextual de estudio y discusión de cuestiones significativas en los ámbitos social, económico, político y ético, identificando la presencia e influencia de estas bases en dichos ámbitos.

QUIM.2.2.3. Aplicar de manera informada, coherente y razonada los modelos y leyes de la Química, explicando y prediciendo las consecuencias de experimentos, fenómenos naturales, procesos industriales y descubrimientos científicos.

**Competencia específica: QUIM.2.3.Utilizar con corrección los códigos del lenguaje químico (nomenclatura química, unidades, ecuaciones, etc.), aplicando sus reglas específicas, para emplearlos como base de una comunicación adecuada entre diferentes comunidades científicas y como herramienta fundamental en la investigación de esta ciencia.**

**Criterios de evaluación:**

QUIM.2.3.1. Utilizar correctamente las normas de nomenclatura de la IUPAC como base de un lenguaje universal para la Química que permita una comunicación efectiva en toda la comunidad científica, aplicando dichas normas al reconocimiento y escritura de fórmulas y nombres de diferentes especies químicas.

QUIM.2.3.2. Emplear con rigor herramientas matemáticas para apoyar el desarrollo del pensamiento científico que se alcanza con el estudio de la Química, aplicando estas herramientas en la resolución de problemas usando ecuaciones, unidades, operaciones, etc.

QUIM.2.3.3. Practicar y hacer respetar las normas de seguridad relacionadas con la manipulación de sustancias químicas en el laboratorio y en otros entornos, así como los procedimientos para la correcta gestión y eliminación de los residuos, utilizando correctamente los códigos de comunicación característicos de la Química.

**Competencia específica: QUIM.2.4.Reconocer la importancia del uso responsable de los productos y procesos químicos, elaborando argumentos informados sobre la influencia positiva que la Química tiene sobre la sociedad actual, para contribuir a superar las connotaciones negativas que en multitud de ocasiones se atribuyen al término ¿químico¿.**

**Criterios de evaluación:**

QUIM.2.4.1. Analizar la composición química de los sistemas materiales que se encuentran en el entorno más próximo, en el medio natural y en el entorno industrial y tecnológico, demostrando que sus propiedades, aplicaciones y beneficios están basados en los principios de la Química.

QUIM.2.4.2. Argumentar de manera informada, aplicando las teorías y leyes de la Química, que los efectos negativos de determinadas sustancias en el ambiente y en la salud se deben al mal uso que se hace de esos productos o negligencia, y no a la ciencia química en sí.

QUIM.2.4.3. Explicar, empleando los conocimientos científicos adecuados, cuáles son los beneficios de los numerosos productos de la tecnología química y cómo su empleo y aplicación han contribuido al progreso de la sociedad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 29700126

Fecha Generación: 13/12/2023 20:27:19

**Competencia específica: QUIM.2.5.Aplicar técnicas de trabajo propias de las ciencias experimentales y el razonamiento lógico-matemático en la resolución de problemas de Química y en la interpretación de situaciones relacionadas, valorando la importancia de la cooperación, para poner en valor el papel de la Química en una sociedad basada en valores éticos y sostenibles.**

**Criterios de evaluación:**

QUIM.2.5.1. Reconocer la importante contribución en la Química del trabajo colaborativo entre especialistas de diferentes disciplinas científicas poniendo de relieve las conexiones entre las leyes y teorías propias de cada una de ellas.

QUIM.2.5.2. Reconocer la aportación de la Química al desarrollo del pensamiento científico y a la autonomía de pensamiento crítico a través de la puesta en práctica de las metodologías de trabajo propias de las disciplinas científicas.

QUIM.2.5.3. Resolver problemas relacionados con la Química y estudiar situaciones relacionadas con esta ciencia, reconociendo la importancia de la contribución particular de cada miembro del equipo y la diversidad de pensamiento y consolidando habilidades sociales positivas en el seno de equipos de trabajo.

QUIM.2.5.4. Representar y visualizar de forma eficiente los conceptos de Química que presenten mayores dificultades utilizando herramientas digitales y recursos variados, incluyendo experiencias de laboratorio real y virtual.

**Competencia específica: QUIM.2.6.Reconocer y analizar la Química como un área de conocimiento multidisciplinar y versátil, poniendo de manifiesto las relaciones con otras ciencias y campos de conocimiento, para realizar a través de ella una aproximación holística al conocimiento científico y global.**

**Criterios de evaluación:**

QUIM.2.6.1. Explicar y razonar los conceptos fundamentales que se encuentran en la base de la Química aplicando los conceptos, leyes y teorías de otras disciplinas científicas (especialmente de la física) a través de la experimentación y la indagación.

QUIM.2.6.2. Deducir las ideas fundamentales de otras disciplinas científicas (por ejemplo, la biología o la tecnología) por medio de la relación entre sus contenidos básicos y las leyes y teorías que son propias de la Química.

QUIM.2.6.3. Solucionar problemas y cuestiones que son característicos de la Química utilizando las herramientas provistas por las matemáticas y la tecnología, reconociendo así la relación entre los fenómenos experimentales y naturales y los conceptos propios de esta disciplina.

**12. Sáberes básicos:**

**A. Enlace químico y estructura de la materia.**

**1. Espectros atómicos.**

1. Radiación electromagnética. Los espectros atómicos como responsables de la necesidad de la revisión del modelo atómico. Relevancia de este fenómeno en el contexto del desarrollo histórico del modelo atómico. El espectro de emisión del hidrógeno.

2. Interpretación de los espectros de emisión y absorción de los elementos. Relación con la estructura electrónica del átomo.

**2. Principios cuánticos de la estructura atómica.**

1. Teoría atómica de Planck. Relación entre el fenómeno de los espectros atómicos y la cuantización de la energía. Del modelo de Bohr a los modelos mecano-cuánticos: necesidad de una estructura electrónica en diferentes niveles. Modelo atómico de Bohr. Postulados. Energía de las órbitas del átomo de hidrógeno. Interpretación de los espectros de emisión y absorción de los elementos. Relación con la estructura electrónica del átomo. Aciertos y limitaciones del modelo atómico de Bohr

2. Principio de incertidumbre de Heisenberg y doble naturaleza onda-corpúsculo del electrón. Modelo mecánico-cuántico del átomo. Naturaleza probabilística del concepto de orbital.

3. Números cuánticos y principio de exclusión de Pauli. Principio de máxima multiplicidad de Hund. Principio de Aufbau, Building-up o Construcción Progresiva. Utilización del diagrama de Moeller para escribir la configuración electrónica de los elementos químicos.

**3. Tabla periódica y propiedades de los átomos.**

1. Naturaleza experimental del origen de la tabla periódica en cuanto al agrupamiento de los elementos basándose en sus propiedades. La teoría atómica actual y su relación con las leyes experimentales observadas.

2. Posición de un elemento en la tabla periódica a partir de su configuración electrónica.

3. Propiedades periódicas: radio atómico, radio iónico, energía de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad. Aplicación a la predicción de los valores de las propiedades de los elementos de la tabla a partir de su posición en la misma.

4. Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos.

<b>4. Enlace químico y fuerzas intermoleculares.</b>
1. Tipos de enlace a partir de las características de los elementos individuales que lo forman. Energía implicada en la formación de moléculas, de cristales y de estructuras macroscópicas. Propiedades de las sustancias químicas.
2. Enlace covalente. Modelos de Lewis, RPECV e hibridación de orbitales. Geometría de compuestos moleculares y las características de los sólidos. Polaridad del enlace y de la molécula. Propiedades de las sustancias químicas con enlace covalente y características de los sólidos covalentes y moleculares.
3. Enlace iónico. Energía intercambiada en la formación de cristales iónicos. Ciclo de Born-Haber. Energía intercambiada en la formación de cristales iónicos.
4. Enlace metálico. Modelos de la nube electrónica y la teoría de bandas para explicar las propiedades características de los cristales metálicos.
5. Fuerzas intermoleculares a partir de las características del enlace químico y la geometría de las moléculas: enlaces de hidrógeno, fuerzas de dispersión y fuerzas entre dipolos permanentes. Propiedades macroscópicas de compuestos moleculares.
<b>B. Reacciones químicas.</b>
<b>1. Termodinámica química.</b>
1. Primer principio de la termodinámica: intercambios de energía entre sistemas a través del calor y del trabajo.
2. Ecuaciones termoquímicas. Concepto de entalpía de reacción. Procesos endotérmicos y exotérmicos.
3. Balance energético entre productos y reactivos mediante la ley de Hess, a través de la entalpía de formación estándar o de las energías de enlace, para obtener la entalpía de una reacción.
4. Segundo principio de la termodinámica. La entropía como magnitud que afecta a la espontaneidad e irreversibilidad de los procesos químicos.
5. Cálculo de la energía de Gibbs de las reacciones químicas y espontaneidad de las mismas en función de la temperatura del sistema.
<b>2. Cinética química. Conceptos de velocidad de reacción. Ley diferencial de la velocidad de una reacción química y los órdenes de reacción a partir de datos experimentales de velocidad de reacción.</b>
1. Teoría de las colisiones como modelo a escala microscópica de las reacciones químicas. Conceptos de velocidad de reacción y energía de activación.
2. Influencia de las condiciones de reacción sobre la velocidad de la misma.
3. Ley diferencial de la velocidad de una reacción química y los órdenes de reacción a partir de datos experimentales de velocidad de reacción.
<b>3. Equilibrio químico.</b>
1. Reversibilidad de las reacciones químicas. El equilibrio químico como proceso dinámico: ecuaciones de velocidad y aspectos termodinámicos. Expresión de la constante de equilibrio mediante la ley de acción de masas.
2. La constante de equilibrio de reacciones en las que los reactivos se encuentren en diferente estado físico. Relación entre KC y KP y producto de solubilidad en equilibrios heterogéneos.
3. Principio de Le Châtelier y el cociente de reacción. Evolución de sistemas en equilibrio a partir de la variación de las condiciones de concentración, presión o temperatura del sistema.
<b>4. Reacciones ácido-base.</b>
1. Naturaleza ácida o básica de una sustancia a partir de las teorías de Arrhenius y de Brønsted y Lowry.
2. Ácidos y bases fuertes y débiles. Grado de disociación en disolución acuosa.
3. PH de disoluciones ácidas y básicas. Expresión de las constantes Ka y Kb.
4. Concepto de pares ácido y base conjugados. Carácter ácido o básico de disoluciones en las que se produce la hidrólisis de una sal.
5. Reacciones entre ácidos y bases. Concepto de neutralización. Volumetrías ácido-base.
6. Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo, con especial incidencia en el proceso de la conservación del medioambiente.
<b>5. Reacciones redox.</b>
1. Estado de oxidación. Especies que se reducen u oxidan en una reacción a partir de la variación de su número de oxidación.
2. Método del ion-electrón para ajustar ecuaciones químicas de oxidación-reducción. Cálculos estequiométricos y volumetrías redox.
3. Potencial estándar de un par redox. Espontaneidad de procesos químicos y electroquímicos que impliquen a dos pares redox.



4. Leyes de Faraday: cantidad de carga eléctrica y las cantidades de sustancia en un proceso electroquímico. Cálculos estequiométricos en cubas electrolíticas.

5. Reacciones de oxidación y reducción en la fabricación y funcionamiento de baterías eléctricas, celdas electrolíticas y pilas de combustible, así como en la prevención de la corrosión de metales.

**C. Química orgánica.**

**1. Isomería.**

1. Fórmulas moleculares y desarrolladas de compuestos orgánicos. Diferentes tipos de isomería estructural.

2. Modelos moleculares o técnicas de representación 3D de moléculas. Isómeros espaciales de un compuesto y sus propiedades.

**2. Reactividad orgánica.**

1. Principales propiedades químicas de las distintas funciones orgánicas. Comportamiento en disolución o en reacciones químicas.

2. Principales tipos de reacciones orgánicas. Productos de la reacción entre compuestos orgánicos y las correspondientes ecuaciones químicas.

**3. Polímeros.**

1. Proceso de formación de los polímeros a partir de sus correspondientes monómeros. Estructura y propiedades.

2. Clasificación de los polímeros según su naturaleza, estructura y composición. Aplicaciones, propiedades y riesgos medioambientales asociados.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 29700126

Fecha Generación: 13/12/2023 20:27:19

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3					
QUIM.2.1									X	X														X	X	X																	
QUIM.2.2									X	X				X											X																		
QUIM.2.3											X	X					X										X							X									
QUIM.2.4										X														X			X							X									
QUIM.2.5					X	X	X		X															X	X	X																	
QUIM.2.6				X																																							

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 29700126

Fecha Generación: 13/12/2023 20:27:19